

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 24 de Abril de 2012.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 144 de 24 de Abril de 2012 adoptó lo siguiente:

**ACUERDO N°877: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2012 LOS DÍAS 8, 15 Y 29 DE ESE MES.-**

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

  
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL